



**Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Protección y
Medicina Preventiva en el Transporte**

Ciudad de México, 9 de noviembre de 2016.

Señor Héctor de Mauleón.
Columnista.

Periódico el Universal.

Me refiero a su columna "En tercera persona" publicada por usted en el periódico El Universal del día de hoy, subtitulada "Dos fichas de depósito confirman corrupción en SCT".

Al respecto, me permito comentarle que, ante denuncias y quejas contra servidores públicos, el Órgano Interno de Control de esta Secretaría investiga a los denunciados y, en su caso, actúa contra ellos conforme a la ley.

Por su parte, la Procuraduría General de la República efectúa las investigaciones correspondientes cuando es el caso, y siempre que ha solicitado a esta Dirección General información, invariablemente le ha sido proporcionada en tiempo y forma.

Sin embargo, hasta la fecha, en esta Dirección General ninguna persona ha entregado o exhibido evidencia documental alguna para sustentar acusaciones como las mencionadas por usted.

Es por ello que, con el objetivo de actuar legalmente contra los servidores públicos cuya conducta sea inapropiada, deshonesto o ilegal, solicito a usted con todo respeto nos haga llegar la documentación que esté a su alcance, de manera que, como autoridad afectada, podamos efectuar las denuncias y aportar las pruebas necesarias para que esas malas actuaciones no queden impunes.

Asimismo, le solicito respetuosamente nos haga saber los nombres de los servidores públicos a quienes se señala como involucrados en conductas irregulares, a efecto de llevar a cabo las acciones conducentes.

Finalmente, le reitero mi incondicional apoyo a cualquier investigación a la que se sujete a todos los servidores públicos que laboramos en esta Dirección General, así como a la revisión de los procedimientos y el

cumplimiento a la normatividad aplicable a la prestación del servicio de medicina preventiva en el transporte.

Agradeceré a usted haga pública esta carta, para conocimiento de sus lectores.

Aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

José Valente Aguilar Zínser.